



**CUENTA PÚBLICA 2016**  
Tercer Tribunal Ambiental

VALDIVIA, ENERO DE 2017





**CUENTA PÚBLICA 2016**  
Tercer Tribunal Ambiental

VALDIVIA, ENERO DE 2017

**CUENTA PÚBLICA 2016**  
Tercer Tribunal Ambiental  
Valdivia, Enero de 2017

**AUTORIDADES**

Ministros Titulares  
Sr. Michael Hantke Domas  
Sr. Roberto Pastén Carrasco

Ministros Suplentes  
Sr. Pablo Miranda Nigro  
Sra. Sibel Villalobos Volpi

**ELABORACIÓN**

Diseño  
Constanza Herrera Celedón

Impresión  
XXXXXXXX

Papel Sundance



---

# ÍNDICE

<b>Presentación</b>	Pág. 9
<b>Palabras del Ministro Presidente (S)</b>	Pág. 11
<b>1. Actividad Jurisdiccional</b>	Pág. 14
A. Ingreso de Causas año 2016	
B. Reclamaciones de Ilegalidad 2016	
C. Demandas de Reparación por Daño Ambiental 2016	
D. Solicitudes de la Autorización de Medidas Provisionales	
E. Sentencias	
F. Sentencias Reclamaciones de Ilegalidad	
G. Sentencias por Demandas de Reparación por Daño Ambiental	
H. Autorizaciones de Medidas Provisionales	
I. Montos relacionados	
<b>2. Administración del Tribunal Ambiental de Valdivia</b>	Pág. 14
A. Gestión Financiera	
B. Gestión de Personal	
C. Auditoría	
<b>3. Visita Ministra de la Excelentísima Corte Suprema Sra. Andrea Muñoz Sánchez</b>	Pág. 11
<b>4. Transparencia y Acceso expedito a la Actividad Jurisdiccional</b>	Pág. 14
A. Nuevo Sistema de Consulta de Causas	
B. Streaming	
C. Nueva Sala del Tribunal	
<b>5. Comunicaciones corporativas</b>	Pág. 11
<b>6. Extensión y difusión</b>	Pág. 14
A. Exposición en centros de estudios en el país	
B. Invitaciones Internacionales	
C. Relaciones Institucionales	
D. Conferencias Magistrales	





Ministro presidente (S)  
Michael Hantke Domas



Ministro Titular  
Roberto Pastén Carrasco



Ministro Suplente  
Pablo Miranda Nigro



Ministra Suplente  
Sibel Villalobos Volpi

## PRESENTACIÓN ILUSTRE TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16, inciso 3º, de la Ley N°20.600, que crea los Tribunales Ambientales, el presente documento da cuenta del funcionamiento del Ilustre Tercer Tribunal Ambiental de Chile, durante el año 2016.

El Ilustre Tercer Tribunal Ambiental se instaló administrativamente el 7 de octubre de 2013 e inició su actividad jurisdiccional el día 9 de diciembre del mismo año en cumplimiento a la Ley N° 20.600 que crea los Tribunales Ambientales. Su jurisdicción comprende las regiones de: Biobío, Araucanía, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo; y Magallanes y de la Antártica Chilena.

Con asiento en la ciudad de Valdivia, el Ilustre Tercer Tribunal Ambiental es un órgano jurisdiccional especial, sujeto a la superintendencia directiva, correccional y económica de la Excelentísima Corte Suprema, cuya función es resolver las controversias medioambientales de su competencia.

El año 2016 el Tribunal estuvo integrado por los Ministros Titulares, Sr. Michael Hantke Domas, (Abogado y Presidente subrogante desde octubre 2015) y Sr. Roberto Pastén Carrasco (Ingeniero Comercial); y los Ministros Suplentes Sr. Pablo Miranda Nigro (Abogado) y Sra. Sibel Villalobos Volpi (Bióloga Marina). El tercer cargo de Ministro Titular se mantiene vacante desde el mes de septiembre de 2015 a la fecha.



# TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

VALDIVIA CHILE



---

## PALABRAS DEL MINISTRO PRESIDENTE (S) MICHAEL HANTKE DOMAS

Id cludessimus res! Sima, pra, Cupplic aelicaet? Nihilnereis hos et vem hostimihili, nontiu manum ocris; nostre catilne natquo viviris inatilis cota, nosta cri simmo vis, quite in diostrarei silnem, num la in visqua nonsimusul hentiam andam ina, cotius addum nos At de conducondac fac tared faciem publiem hilis aperum es ocupplique me fac viverti dientem sentrarit. Ahalica; nuntis vivena, consuliam opononsu que verehendem eore con viderid efatum, C. Veridetea virtemus, cont, que hocupic ionferi tifecepse quod C. Nostam nostrun culocaelis vili pectalabis es fur huce facerfi ritudem usulut graela nihiliume et idem unter inem imuratiq ficatus. Ur iustrum proruntetus vistis etilia que cri pules Maelus, dem viris audetil ibunte fui factua niamdientra L. Antimius eordien iusquonsis bonestiam men iam usqua cone ne quer ur la nitrio videm haciena tifeculto hem ponvertum, consul halius M. Serehem entus, duc idium perum se est atium idella maciam achuis, eteres porac iam nontimen vivid dente, noc facciora nonfece rcervir iorsum, non-dam nonequam pervirit.

Ovenicissus stris. Tum nocus porae tame condreat erfiri publisto cotilibus horit; nulut nonsum iae consus faci factam patis nesse iptemum ma, no. Otat, quero C. Si comne esta, num o vicupio nsiliu es? quo actus egerei clero itris, co inatum iae converf itisquerte acii peroximus ac temne nem.

Vivas firmandam. Si is auctum ati proximus, un-tum hos furbem nonsus, public rendactuisse per-rissilius et L. M. Ti. An tuium, nissimihin ad mo-venatum audermi licauc tam et Cuperit denteli cupicaequid menissula iam tertelis iae ac mus, se forat veribultu que cote cupio, C. Ad Catra maio C. Unterestiam is nonequam trum in ausu-piensus, nem prit L. An dessedo, factura norat firit; eferei ia rentrio remquem cae tebatum eter-niusquam in hos senatiliniam tam ia silin tum in temus patia publicae pordius. Dam nonteatum ad forum sena, constam. Opiem potatquid sen-desus At avocaet auc iam fur.



**TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL**  
VALDIVIA CHILE



## 1. ACTIVIDAD JURISDICCIONAL



---

## 1. ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

Durante el año 2016 se consolidó la labor jurisdiccional del Tercer Tribunal Ambiental. Esta consolidación se refleja en el número de causas ingresadas, la relevancia de las mismas para el territorio jurisdiccional que - considerando sólo las Reclamaciones de Ilegalidad- involucró proyectos de inversión por más de 2,5 billones de dólares; y por último, el aumento significativo en el número de sentencias dictadas, lo que sin

embargo no generó un aumento relevante en los días promedio que transcurrió entre la vista y el fallo de las causas.

En esta primera sección entregaremos el detalle de la gestión de causas -ingresos y sentencias- y reflejaremos los montos de inversión comprometidos en las Reclamaciones de Ilegalidad sometidas al quehacer jurisdiccional del Ilustre Tercer Tribunal Ambiental.

Tabla 1. Resumen causas ingresadas al Tercer Tribunal Ambiental año 2016, por tipo y estado procesal.

PROCEDIMIENTO	INGRESOS	SENTENCIAS	CAUSAS PENDIENTES	CAUSAS SIN NOTIFICAR	CAUSAS ARCHIVADAS	ACUMULADAS	INADMISIBLES
Reclamación de ilegalidad	21	13	4	0	2	5	3
Demandas de reparación por daño ambiental	9	2	8	7	1	0	0
Solicitudes de medidas provisionales	6	6	0	0	3	0	0
Consultas	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>36</b>	<b>21</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>3</b>

Nota: Las sentencias incluyen causas falladas en 2016 que fueron ingresadas en años anteriores.

## A. Ingreso de Causas año 2016

En su tercer año de funcionamiento, al Ilustre Tercer Tribunal Ambiental ingresaron un total de 36 causas. Esto equivale a un aumento porcentual de un 16,1% con respecto al año 2015. De ellas, 21 son Reclamaciones de Ilegalidad, 9 Demandas de Reparación por Daño Ambiental, 5 Solicitudes de Autorización de Medidas

Provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente y 1 ingreso clasificado como “Otros”.

En la Tabla 1, además del número total de causas ingresadas al Tribunal durante el año 2016, se presenta un desglose por tipo de procedimiento, así como también información del estado procesal.

Tabla 2. Causas ingresadas al Tercer Tribunal Ambiental año 2016. Reclamaciones de ilegalidad.

FECHA INGRESO	ROL	CARÁTULA	INTEGRACIÓN MINISTROS
04-01-2016	R-25-2016	Corporación para el Desarrollo de la Región de Los Ríos con Ministerio del Medio Ambiente	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro
05-01-2016	R-26-2016	Celulosa Arauco y Constitución S.A con Ministerio del Medio Ambiente	Acumulada a causa Rol R-25-2016 Acumulada a causa Rol R-25-2016
05-01-2016	R-27-2016	Forestal Calle Calle S.A con Ministerio del Medio Ambiente	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro
26-01-2016	R-28-2016	Corporación Puelo Patagonia con Superintendencia del Medio Ambiente	Acumulada a causa Rol R-28-2016
26-02-2016	R-29-2016	Corporación Puelo Patagonia con Superintendencia del Medio Ambiente	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro
04-03-2016	R-30-2016	José Horacio Cayún Q. con Comité de Ministros	Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi, Sr. Pablo Miranda Nigro
04-03-2016	R-31-2016	Comunidad Mapuche sucesión Quíñimil Pirul con Comisión de Evaluación Ambiental VIII Región del Bío-Bío y otro	Acumulada a causa Rol R-30-2016
11-03-2016	R-32-2016	Manuel Eduardo Passalacqua A. con Servicio de Evaluación Ambiental	Sr. Michael Hantke Domas, Roberto Pastén Carrasco, Sr. Mario Julio Kompatzki Contreras (Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia)
11-03-2016	R-33-2016	Carolina Andrea Fuentes S. y otros con Servicio de Evaluación Ambiental	Sr. Michael Hantke Domas, Roberto Pastén Carrasco, Sr. Mario Julio Kompatzki Contreras (Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia)
11-03-2016	R-34-2016	Jaime Hernán Fernández S. con Comité de Ministros	Sr. Michael Hantke Domas, Roberto Pastén Carrasco, Sr. Mario Julio Kompatzki Contreras (Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia)
21-03-2016	R-35-2016	Yolanda Casanueva F. y otro con Superintendencia del Medio Ambiente	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Pablo Miranda Nigro, Sra. Sibel Villalobos Volpi
22-03-2016	R-36-2016	Victor Alejandro Barria O. con Superintendencia del Medio Ambiente	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro
09-05-2016	R-37-2016	Luis Alberto Araneda Necuman y otro con Comité de Ministros	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Pablo Miranda Nigro, Sra. Sibel Villalobos Volpi
03-02-2016	R-38-2016	Luis Alberto Araneda Necuman con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi, Sr. Pablo Miranda Nigro
18-05-2016	R-39-2016	Ignacio José Donoso D. con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Acumulada a causa Rol R-38-2016
03-08-2016	R-40-2016	Etelvina del Carmen Sepulveda Alegría y otros con Superintendencia del Medio Ambiente	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro
05-09-2016	R-41-2016	Comunidad Indígena Tralcao y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental los Ríos	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro
20-09-2016	R-42-2016	Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén con Director ejecutivo Servicio de Evaluación Ambiental	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro, Sr. Juan Ignacio Correa Rosado
27-09-2016	R-43-2016	Aguas Araucanía S.A con Comisión de Evaluación Ambiental IX Región	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro
18-10-2016	R-44-2016	Chile Seafood S.A con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro, Sra. Sibel Villalobos Volpi "Señor Michael Hantke Domas, Señor Pablo Miranda
27-12-16	R-45-2016	Canteras Lonco S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	Nigro y la Señora Sibel Villalobos Volpi"

## B. Reclamaciones de ilegalidad 2016

El detalle de ingresos, específicamente para Reclamaciones de ilegalidad, se presenta en la siguiente Tabla, donde se observa que de las 21 presentaciones, 12 se hicieron contra

el Servicio de Evaluación Ambiental, 6 contra la Superintendencia del Medio Ambiente y 3 contra el Ministerio del Medio Ambiente.

**Tabla 3. Causas ingresadas al Tercer Tribunal Ambiental año 2016. Demandas de reparación por daño ambiental.**

FECHA INGRESO	ROL	CARÁTULA
03-04-2016	D-15-2016	Yolanda Casanueva F. con Celulosa Arauco y Constitución S.A
02-05-2016	D-16-2016	Tito Aburto Mora y otros con Hera Ecobio S.A y otro
16-05-2016	D-17-2016	Ilustre Municipalidad de Ancud con Dirección general del territorio marítimo y marina mercante y otro
01-06-2016	D-18-2016	Berenice Benicia Pinilla Portiño con Servicio Sanitario Del Biobio , Essbio S.A
01-08-2016	D-19-2016	Ilustre Municipalidad de Puerto Montt con Servinet Ltda.
09-08-2016	D-20-2016	Luis Alfonso Monsalves Fuentes y Otros con Celulosa Arauco y Constitución S.A
09-08-2016	D-21-2016	Eugenio del Carmen Garcia Muñoz y Otros con Celulosa Arauco y Constitución S.A
30-08-2016	D-22-2016	Miguel Alejandro Silva Muñoz y otros con Celulosa Arauco y Constitución S.A
13-09-2016	D-23-2016	Carlos Margozzini Cahis y otros con Jermán José Kuschel Pohl y otros

### **C. Demandas de Reparación por Daño Ambiental 2016**

La Tabla 3 muestra el detalle de las 9 Demandas de Reparación por Daño Ambiental ingresadas durante 2016. De ellas, 7 se presentaron contra particulares, 1 contra una persona jurídica y 1 contra una persona natural. Los procedimientos se originaron en las regiones de Biobío y Los Lagos..

Tabla 4. Causas ingresadas al Tercer Tribunal Ambiental año 2016. Solicitudes de autorización de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente.

FECHA INGRESO	ROL	CARÁTULA	MINISTRO DE TURNO
14-01-2016	S-07-2015 (3)	Superintendencia del Medio Ambiente con Gobernación provincial de Magallanes	Sr. Michael Hantke Domas
22-06-2016	S-09-2016	Superintendencia del Medio Ambiente con Servinet Ltda.	Sr. Michael Hantke Domas
20-07-2016	S-10-2016	Superintendencia del Medio Ambiente con Lorena Alarcón Rojas	Sr. Roberto Pastén Carrasco
19-10-2016	S-11-2016	Superintendencia del Medio Ambiente con Constructora Vain Ltda.	Sr. Pablo Miranda Nigro
26-10-2016	S-12-2016	Superintendencia del Medio Ambiente con Pub discoteca Costa 21	Sr. Roberto Pastén Carrasco
17-11-2016	S-13-2016	Superintendencia del Medio Ambiente con Constructora Vain Ltda.	Sr. Roberto Pastén Carrasco

El Tribunal Ambiental de Valdivia cuenta con un sistema electrónico que permite acceder al estado y documentación de cada una de las causas ingresadas en el siguiente Link

<https://causas.3ta.cl/>

#### D. Solicitudes de la Autorización de Medidas Provisionales

Respecto de las solicitudes de la Superintendencia de Medio Ambiente, la Tabla 4 muestra el detalle de los seis procedimientos aplicados en las regiones de La Araucanía, Los Lagos y Magallanes.

Finalmente se suma la causa O 03-2016 que por ser una solicitud de certificación se identifica en el Sistema de Gestión de Causas como “Otros” (O).



Tabla 6. Tabla resumen de gestión de causas Tercer Tribunal Ambiental año 2016.

TRIBUNAL AMBIENTAL	PROCEDIMIENTO	Nº SENTENCIAS	PROMEDIO DÍAS ENTRE VISTA DE LA CAUSA Y SENTENCIA	MÁXIMO DÍAS ENTRE VISTA DE LA CAUSA Y SENTENCIA	PROMEDIO DÍAS ENTRE INGRESO Y SENTENCIA	MÁXIMO DÍAS ENTRE INGRESO Y SENTENCIA
Tercer Tribunal Ambiental	TOTAL	16	110	182	200	556
	Reclamaciones de ilegalidad	14	111	182	174	275
	Demandas por Daño Ambiental	2	103	112	373	556
	Solicitudes SMA	5				

Nota: El número de días corresponde a días hábiles procesales (lunes a sábado, excluidos domingos y feriados) los cuales fueron 302 en el año 2016.

## E. Sentencias

Durante 2016 se dictaron 16 sentencias lo que representa un aumento de un 45,6% con respecto al 2015. Estas sentencias incluyen tanto Reclamaciones de ilegalidad como Demandas de Reparación por Daño Ambiental. Además, se resolvieron 5 Solicitudes de Autorización de Medidas Provisionales solicitadas por la Superintendencia del Medio Ambiente.

En la Figura 1 se resumen las sentencias, mientras que en la Tabla 6 se incluyen cifras acerca del tiempo de tramitación de causas. Así, el promedio entre el ingreso de la causa y la dictación de la sentencia, considerando Reclamaciones y Demandas, fue de 200 días. En tanto, el promedio de días transcurridos, entre

la vista de la causa y la dictación de la sentencia, fue de 110 días.

Si bien las sentencias por Reclamaciones de ilegalidad dominan en número (14), las sentencias por Demandas de Reparación por Daño Ambiental (2) inciden en el promedio de los tiempos de tramitación porque su avance depende en gran medida del impulso procesal de las partes involucradas (Gráfico 2).

Para todos los cálculos y datos se consideraron los 302 días hábiles procesales del año 2016, esto es, lunes a sábado, excluidos domingos y feriados.

Figura 2. Tiempo de tramitación causas, en días procesales (lunes a sábado, excluidos domingos y feriados) por tipo de procedimiento.

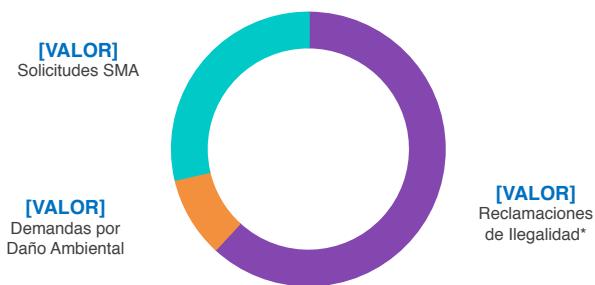
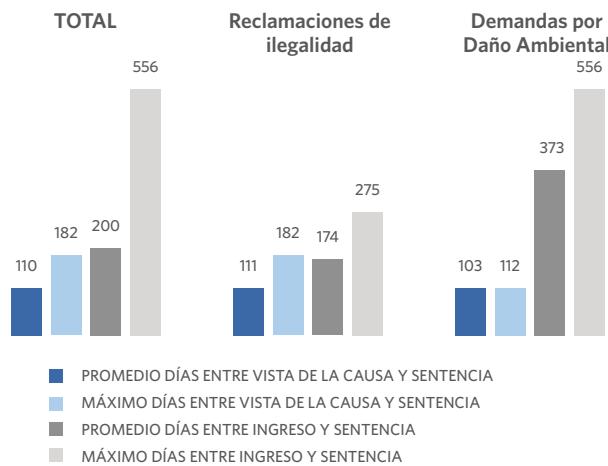


Tabla 7. Sentencias 2016. Reclamaciones de Ilegalidad.

FECHA INGRESO	CARÁTULA	FECHA SENTENCIA	MINISTRO REDACTOR
R-13-2015	Empresa Nacional de Electricidad S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente	12-02-16	Sr. Roberto Pastén Carrasco
R-15-2015	Eagon Lautaro S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	05-02-16	Sr. Pablo Miranda Nigro
R-20-2015	Importadora y Comercializadora Floka Ltda con Servicio de Evaluación Ambiental	07-04-16	Sr. Pablo Miranda Nigro
R-22-2015	Ilustre Municipalidad de Temuco con Superintendencia del Medio Ambiente	23-03-16	Sr. Michael Hantke Domas
R-23-2015	Exportadora los Fiordos Limitada con Superintendencia del Medio Ambiente	26-05-16	Sr. Roberto Pastén Carrasco
R-25-2016	Corporación para el Desarrollo de la Región de Los Ríos con Ministerio del Medio Ambiente	29-09-16	Sr. Roberto Pastén Carrasco
R-28-2016	Corporación Puelo Patagonia con Superintendencia del Medio Ambiente	28-11-16	Sr. Roberto Pastén Carrasco
R-30-2016	José Horacio Cayún Q. con Comité de Ministros	17-11-16	Sr. Michael Hantke Domas
R-31-2016	Comunidad Mapuche sucesión Quiñimil Pirul con Comisión de Evaluación Ambiental VIII Región del Bío-Bío y otro	01-07-16	Sr. Pablo Miranda Nigro
R-35-2016	Yolanda Casanueva F. y otro con Superintendencia del Medio Ambiente	15-07-16	Sra. Sibel Villalobos Volpi
R-36-2016	Victor Alejandro Barria O. con Superintendencia del Medio Ambiente	19-08-16	Sr. Pablo Miranda Nigro
R-38-2016	Luis Alberto Araneda Necuman con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	31-12-16	Sra. Sibel Villalobos Volpi
R-40-2016	Etelvina del Carmen Sepulveda Alegria y otros con Superintendencia del Medio Ambiente	31-12-16	Sr. Pablo Miranda Nigro
R-17-2016	Aguas Araucanía S.A con Servicio de Evaluación Ambiental	27-10-16	Sra. Sibel Villalobos Volpi

Tabla 8. Sentencias 2016. Demandas de reparación por daño ambiental.

FECHA INGRESO	CARÁTULA	FECHA SENTENCIA	MINISTRO REDACTOR
D-03-2014	I MUNICIPALIDAD DE RÍO NEGRO con SEIMURA CARRASCO V.	21-06-16	Sr. Michael Hantke Domas
D-13-2015	Justo Miranda V. y otro con Ilustre Municipalidad de Puerto Natales	08-07-16	Sr. Michael Hantke Domas

## F. Sentencias Reclamaciones de Ilegalidad

A continuación se identifican las sentencias para las Reclamaciones de Ilegalidad durante el año 2016. La Tabla 7 identifica las 14 sentencias, la fecha de su notificación e individualiza el Ministro a cargo de su redacción, proceso en el que participaron todos los Ministros del Ilustre Tercer Tribunal Ambiental.

## G. Sentencias por Demandas de Reparación por Daño Ambiental

El año 2016 se dictaron 2 sentencias recaídas en Demandas de Reparación por Daño Ambiental. La Tabla 8 identifica las causas, la fecha de la sentencia y el ministro redactor.

**Tabla 9. Sentencias 2016. Solicitudes de autorización de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente.**

FECHA INGRESO	CARÁTULA	FECHA SENTENCIA	MINISTRO REDACTOR
S-07-2015 (3)	Superintendencia del Medio Ambiente con Gobernación provincial de Magallanes	15-01-16	Sr. Michael Hantke Domas
S-09-2016	Superintendencia del Medio Ambiente con Servinet Ltda.	23-06-16	Sr. Michael Hantke Domas
S-10-2016	Superintendencia del Medio Ambiente con Lorena Alarcón Rojas	21-07-16	Sr. Roberto Pastén Carrasco
S-11-2016	Superintendencia del Medio Ambiente con Constructora Vain Ltda.	20-10-16	Sr. Pablo Miranda Nigro
S-12-2016	Superintendencia del Medio Ambiente con Pub discoteca Costa 21	27-10-16	Sr. Roberto Pastén Carrasco
S-13-2016	Superintendencia del Medio Ambiente con Constructora Vain Ltda.	17-11-16	Sr. Roberto Pastén Carrasco



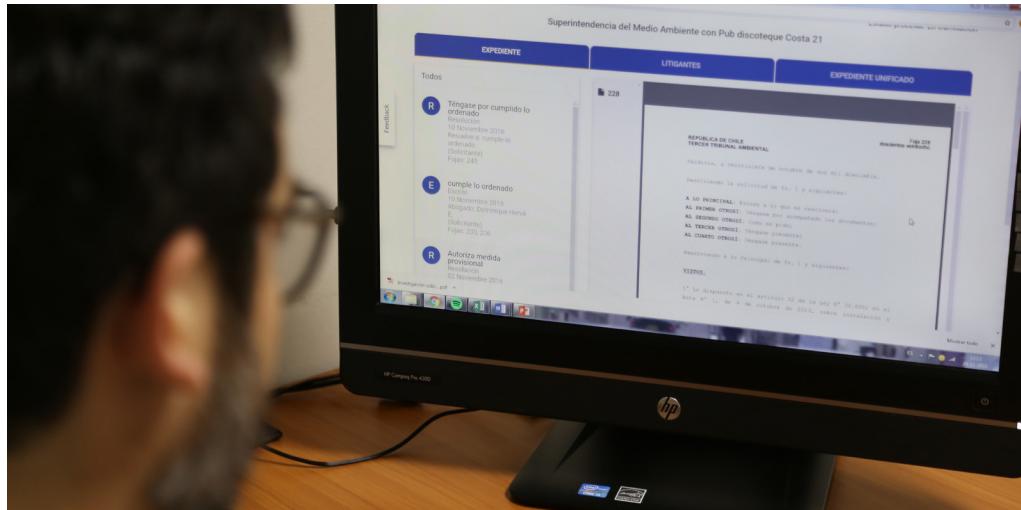
## H. Autorizaciones de Medidas Provisionales

En la siguiente tabla se detallan las resoluciones en torno a las Solicitudes de Medidas Provisionales por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente. El año 2016 se autorizaron 5 solicitudes, 6 autorizaciones de las cuales 3 fueron solicitudes de suspensión temporal

de actividades debido a procesos por ruidos molestos, con posibilidades de daño a la salud de las personas, en la Región de La Araucanía y 2 solicitudes de suspensión temporal de actividades por posible contaminación de aguas en la Región de Los Lagos.

Tabla 10. Inversión Proyectos SEIA con Aprobación/Rechazo en Controversia (en dólares estadounidenses al )

AÑO INGRESO	PROYECTOS VALORADOS EN EN USD\$ 19/12/2016	CAUSAS ROL
2014	152.131.237,32 USD	R-03-2014; R-05-2014
2015	2.170.314,58 USD	R-10-2015; R-17-2015; R-20-2015
2016	2.515.746.297,68 USD	R-30-2016; R-31-2016; R-38-2016
TOTAL 2013-2016	2.670.047.849,57 USD	R-41-2016; R-42-2016; R-44-2016



Como en toda su actividad jurisdiccional, el Tercer Tribunal Ambiental cuenta con un sitio que permite acceder a las sentencias en línea <http://www.tercertribunalambiental.cl/sentencias>

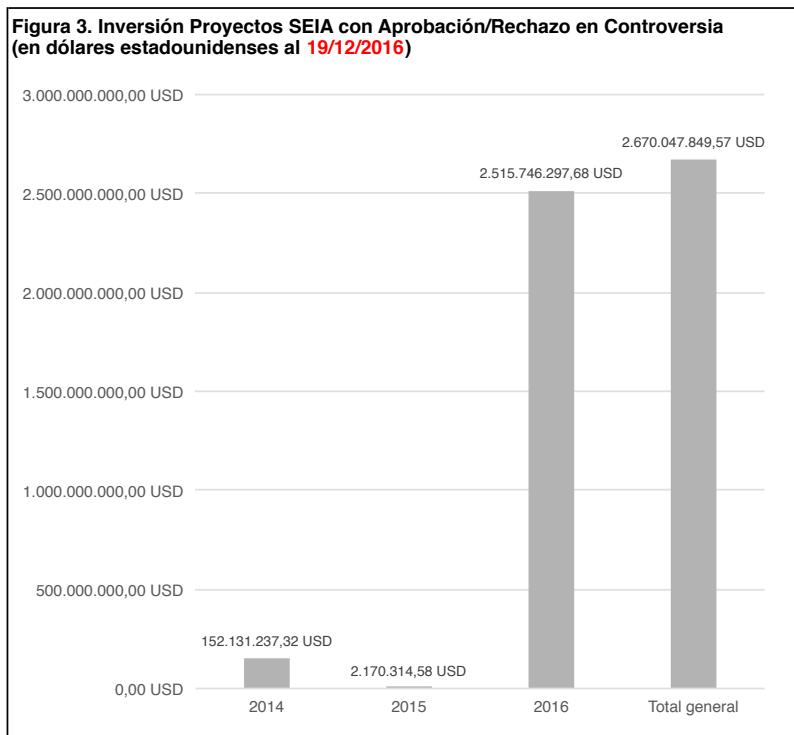
## I. Montos relacionados

Finalmente, la Tabla 10 refleja el creciente aumento de los recursos involucrados en las causas ingresadas al Tribunal, especialmente en las Reclamaciones de Ilegalidad (21/36), algunas de las cuales involucran proyectos de gran magnitud y relevancia para los habitantes de las regiones de la jurisdicción.

Las reclamaciones, acogidas a tramitación por el Ilustre Tercer Tribunal Ambiental durante el

2016, involucran proyectos asociados a recursos por sobre los 2,5 billones de dólares (Figura 3), lo que da cuenta de la relevancia de este espacio de resolución de conflictos ambientales para la economía, el desarrollo social y la protección del medio ambiente en las regiones del Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Figura 3. Inversión Proyectos SEIA con Aprobación/Rechazo en Controversia (en dólares estadounidenses al 19/12/2016)





## **2. ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL AMBIENTAL DE VALDIVIA**

---

## 2. ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL AMBIENTAL DE VALDIVIA

### A. Gestión Financiera

Um pris con actus arit convocuus cri tenatus verorbi suliam non num stius. Se caetortarica re deto ex novere te te, nonsulturnum peris? At nostis con hortem dees con tere, nos faurbisquo Catieniam aciam ductus. Fertemquod nostilne noximum condiem qui tratid macerips, ute iae te audacio, que movenatusque audemur nicaed inteberum orum la atime perfiri busquem, fachili, conlocastiam ius fachintilist pat in tam mantiam veror hostala ritracreste, Catifex mora

re neri supplii iam audeffre consula noculin gultori virmacit.

Sum aucibeface convo, pos, quo egit et poti, nos o consis in ta, quem ia orum aut Cata, sendefatorum maximilicit. Us, cerevidem tabem, C. Ibulinterit; norudeo adhum. Ratra tebem.

Oltu mentiam ina se cus. Opiensuperit vivatquidit, norum Catuam

## B. Gestión de Personal

La Tabla 11 muestra la dotación de personal al 31 de diciembre de 2016 que da cuenta de la vacancia de un Ministro Titular, la implementación de un área informática, el

fortalecimiento de la asistencia jurídica y el cambio de responsabilidad en la Unidad de Comunicaciones.

### Dotación Tercer Tribunal Ambiental a Diciembre de 2016

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN	GRADO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TÉRMINO
1 Ministro Titular Abogado Presidente (S)	Michael Peter Hantke Domas	Abogado	1	30-09-2013	30-09-2019
2 Ministro Titular Abogado	Sin Titular a la Fecha	-	1	-	-
3 Ministro Titular Licenciado en Ciencias	Roberto Pasten Carrasco	Ingeniero Comercial	1	30-09-2013	30-09-2017
4 Ministro Suplente Abogado	Pablo Octavio Miranda Nigro	Abogado	1	30-09-2013	30-09-2017
5 Ministro Suplente Licenciado en Ciencias	Sibel Alejandra Villalobos Volfi	Bióloga Marina	1	30-09-2013	30-09-2019
6 Secretario Abogado	Felipe Riesco Eyzaguirre	Abogado	4	01-03-2015	Indefinido
7 Relator Abogado	Francisco Pinilla Rodriguez	Abogado Abogado	5	01-02-2014	Indefinido
8 Profesional Universitario Ámbito Económico	Maria Francisca Henriquez Prieto	Ingeniera Comercial	5	21-04-2014	Indefinido
9 Relator Abogado	Jorge de la Maza Schleyer	Abogado	6	17-02-2014	Indefinido
10 Profesional Universitario Ámbito de Ciencias	Carlos Valdovinos Jeldes	Médico Veterinario	6	01-03-2014	Indefinido
11 Abogado Asesor	Javier Eduardo Millar Silva	Abogado	6	17-04-2014	Indefinido
12 Abogado Asesor	José Alain Hernández Riera	Abogado	6	01-10-2015	Indefinido
13 Jefe Administración de Presupuesto	Mónica Catalina Pardo Ocaranza	Contador Auditor	10	01-12-2013	Indefinido
14 Profesional Informático	Javier Subiabre Añazco	Ingeniero Civil en Informática	12	18-01-2016	Indefinido
15 Jefe Oficina de Presupuesto	Jacqueline Elizabeth Olivia Alvarado	Ingeniera en Administración de Empresas	14	01-12-2014	Indefinido
16 Secretaria Ejecutiva	Marisol Clemira Torres Alarcón	Secretaria Ejecutiva	15	01-09-2014	Indefinido
17 Oficial Primero	Nicolás Alejandro Mhan Mendiburo	Abogado	16	14-04-2014	Indefinido
18 Oficial de Sala	Evelyn Risco Huenchupán	Técnico Jurídico	17	07-04-2014	Indefinido
19 Abogado Asesor	Romina Constanza Ross Picero	Abogado	17	01-04-2016	30-03-2017
20 Auxiliar - conductor	René Luis Velásquez Díaz	Conductor	18	01-02-2014	Indefinido
21 Abogado Asesor	Francisco Fuenzalida Avio	Abogado Honorario	17	02-05-2016	31-12-2016
22 Periodista	Rodrigo Alexis Sánchez Tello	Periodista	10	20-09-2016	Indefinido

## C. Auditoria





### **3. VISITA MINISTRA DE LA EXCELENTE SRA. ANDREA MUÑOZ SÁNCHEZ**

---

### **3. VISITA MINISTRA DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA SRA. ANDREA MUÑOZ SÁNCHEZ**

El 26 de septiembre, en el ejercicio de la superintendencia de la Excelentísima Corte Suprema de superintendencia sobre los Tribunales Ambientales, la Ministra Sra. Andrea Muñoz Sánchez, realizó una visita para analizar el funcionamiento del Tercer Tribunal Ambiental y emitir un informe en torno a su labor jurisdiccional y administrativa.

Durante la jornada la Ministra Sra. Andrea Muñoz se reunió con el pleno de ministros encabezado por su Ministro presidente (S) Sr. Michael Hantke, e integrado además por el Ministro titular Sr. Roberto Pasten, y los

ministros suplentes Sr. Pablo Miranda y Sra. Sibel Villalobos. Posteriormente, la ministra conoció el informe de gestión y revisó la documentación que respalda el trabajo del tribunal.

Finalmente, la Ministra Sra. Andrea Muñoz analizó con los equipos profesionales los principales indicadores de gestión, en el marco de las disposiciones y atribuciones que posee la Excelentísima Corte Suprema en términos directivos, correccionales y económicos, sobre los Tribunales Ambientales.





## **4. TRANSPARENCIA Y ACCESO EXPEDITO A LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL**

---

## 4. TRANSPARENCIA Y ACCESO EXPEDITO A LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

Es preocupación del Tercer Tribunal Ambiental facilitar el acceso a la información permanente y oportuna a su actividad jurisdiccional. Para ello, la Unidad de Administración e Informática del Tribunal desarrolló un nuevo Sistema de Gestión de Causas (SIGEC), se destinó financiamiento para la transmisión streaming de las audiencias de alegatos y; se rediseñó la Sala de Audiencias, incorporando tecnología para el mejor desarrollo de los alegatos, su registro audiovisual y la transmisión streaming.

### A. Nuevo Sistema de Consulta de Causas

El nuevo Sistema de Gestión de Causas (SIGEC) permite, tanto a abogados como al público en general, acceder rápidamente a las principales actuaciones de las reclamaciones, demandas, solicitudes o consultas tramitadas en el Tercer Tribunal Ambiental.

Dentro de las características del nuevo sistema destaca la posibilidad de previsualizar el expediente electrónico de la causa, además de cada uno de sus documentos asociados, lo que hace mucho más amigable y sencilla la búsqueda. Permite además, realizar una vista de los abogados, posibilitando identificar qué otras causas se encuentran tramitando en el Tercer Tribunal Ambiental; y finalmente, permite acceder a todo el expediente ordenado por fojas.

El nuevo Sistema de Gestión de Causas se encuentra en un proceso de desarrollo continuo y el Tercer Tribunal Ambiental trabaja en generar un módulo para que abogados, desde cualquier parte del mundo con acceso a internet y mediante el uso de clave única, puedan presentar sus escritos al Tribunal.

Se accede al Sistema de Consulta de Causas mediante el Link:  
<http://www.tercertribunalambiental.cl/consulta-de-causas/>



## B. Streaming

El Tercer Tribunal Ambiental mantuvo durante el año 2016 la decisión de proveer recursos para la contratación del servicio de streaming para las audiencias, las que se pueden seguir en tiempo real. Posteriormente, los videos son puestos a disposición de la comunidad a través de la página web institucional

En casos de interés nacional se emiten también las Charlas Magistrales que organiza el tribunal como parte de su política de extensión. El año 2016 fue posible seguir en línea las exposiciones del Ministro de la Excelentísima Corte Suprema, Sr. Sergio Muñoz y del presidente del Ilustre Tribunal Constitucional, Sr. Carlos Carmona.

En mes de Agosto de 2016 el Ministro de la Excelentísima Corte Suprema, Sr. Sergio Muñoz y el Ministro presidente (S) del Tercer Tribunal Ambiental, Sr. Michael Hantke Domas, inauguraron la remodelación de la Sala de Audiencias del Tribunal. El espacio rediseñado para acoger con comodidad a Ministros, litigantes y público durante los alegatos, fue implementado con tecnología audiovisual que permite la exhibición de material digital de apoyo y sirve de soporte para la transmisión en línea mediante streaming.

Además, en señal de acercamiento a la comunidad de Valdivia, el espacio fue utilizado por diversos servicios públicos para la realización de actividades de capacitación de sus funcionarios.

Los registros audiovisuales pueden ser vistos en el Link  
<http://www.tercertribunalambiental.cl/audiencias>



## 5. COMUNICACIONES CORPORATIVAS



## 5. COMUNICACIONES CORPORATIVAS

La Unidad de Comunicaciones del Tribunal, a cargo de un periodista, propone, apoya, desarrolla y aplica estrategias de comunicación de acuerdo a los lineamientos institucionales que vinculen al Ilustre Tercer Tribunal Ambiental con su entorno, bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas.

La unidad gestiona el contacto con medios de prensa de la jurisdicción y de alcance

nacional; supervisa la transmisión streaming de audiencias del Tribunal; y apoya actividades jurisdiccionales y corporativas tanto del Tribunal como de los Ministros.

Además administra un conjunto de herramientas tecnológicas destinadas a difundir y transparentar las principales actividades del Tercer Tribunal Ambiental.

### Tercer Tribunal Ambiental

**La Obra**

El proyecto presentado por la empresa "Banco de Aysén" consiste en la construcción de una Central Hidroeléctrica de Embalse.

**Características:**

- Central Hidroeléctrica de 640 MW
- Generación de 3.750 GWh/año

El embalse se formará mediante la construcción de dos presas de tierra y una presa de concreto en la parte alta de la obra. Indicarán un nivel de agua de 110 mts. hasta la cumbre de las montañas, atravesando aguas abajo, y un túnel de descarga de 1 km. hasta el Puerto de Aysén.

**Ubicación**



Chile - XI Región de Aysén

Coyhaique

Entorno del Lago Yelcho. 45 km al noreste de Puerto Aysén.

**Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén con Comité de Ministros**

**Rol 42-2016**

**Origen del Reclamo**

Los reclamantes acuden al Tercer Tribunal Ambiental ya que consideran que sus observaciones no fueron consideradas ni respondidas adecuadamente en la resolución del Comité de Ministros que acogió parcialmente sus observaciones contra la RICA favorable del proyecto "Central Hidroeléctrica Cobre".

**Reclamado:** Comité de Ministros

**Argumentos del Reclamante:**

- El expediente de evaluación ambiental es insuficiente ya que el autor la información para evaluar los riesgos y resolver las dudas sobre las que instó los reclamos.
- El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) caracterizó los elementos hidrológicos y ecológicos de la zona sin considerarlos sobre los riesgos naturales como inundaciones, remoción de masas, riesgo volcánico y terremoto.
- Se definió un "Plan de Monitoreo y Alerta Temprana" (PMAT) incorporando un sistema de monitoreo que no incluye la información asociada a la operación del embalse que incluye monitoreo y validación.

**Reclamantes**

Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén, CODESA

Comité de Defensa de la Flora y Fauna, CODEFF

Hugo Díaz Márquez

**Argumentos del Reclamante**

- La respuesta entregada por el Comité de Ministros no da cuenta de la incertidumbre, riesgo tóxico y yeloducto generado por las obras proyectadas en sector de influencia de fallas geológicas.
- Así mismo, no se consideraron las predicciones en torno a la sismicidad inducida o activada debido al volumen de agua a embalsar.
- Así como que el informe de Sernageomin, que sirvió de base a la decisión del Comité de Ministros.
- Así como que falta una evaluación de la percepción del riesgo y afectación a los sistemas de vida, incluyendo de las personas.
- Las predicciones proyectadas en torno a la afectación de humedales y bosques son insuficientes.

**Solicitud**

Que se deje sin efecto la Resolución de Clasificación Ambiental (RCA) favorable al proyecto.

## Sitio web corporativo ([www.3ta.cl](http://www.3ta.cl))

La página institucional permite el expediente acceso de la comunidad y medios de comunicación a las decisiones jurídicas que toma el Tercer Tribunal Ambiental en el ámbito de sus atribuciones. Así como: a información corporativa, administrativa, noticias, actividades de extensión y videos de audiencias.

## Cuenta Twitter (@3TAcI)

El Tribunal Ambiental de Valdivia aprovecha esta plataforma para informar al instante de las principales resoluciones y el desarrollo de las audiencias. Los principales seguidores, que suman a diciembre 745, corresponden a abogados, periodistas y entidades especializadas en materia ambiental.

## Boletín periódico vía correo electrónico

Es una publicación mensual que resume las principales actividades de la institución e informa de avisos y audiencias relevantes. Al día de hoy suma 784 inscritos, especialmente de Chile, Estados Unidos, Perú, Ecuador y España; a ellos se agregan 570 periodistas y medios del territorio jurisdiccional.

## Infografías

Durante el año 2016, en el marco de la política del Tribunal de facilitar la comprensión de la actividad jurisdiccional, se perfeccionó una herramienta que resume de manera sencilla los principales antecedentes de las causas alegadas y que se publica antes de las audiencias.



## 6. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN



---

## 6. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

La difusión de la labor y experiencia del Tribunal Ambiental de Valdivia, en el marco de la Institucionalidad Ambiental, y la consolidación de alianzas estratégicas, son tareas incorporadas a las actividades habituales de cada uno de los Ministros que componen el Tribunal, tanto en el territorio jurisdiccional, como en el plano nacional e internacional.



### A. Exposición en centros de estudios en el país

Para el Tercer Tribunal Ambiental es relevante aportar al análisis de la academia en torno a la Institucionalidad Ambiental y en materias relacionadas con el área de especialidad de cada uno de sus Ministros y profesionales. Durante el año 2016, todos sus Ministros participaron y expusieron sobre Derecho Ambiental, Ciencias Biológicas y Economía, en 24 actividades organizadas por Universidades y Centros de Estudio en 7 regiones del país.

CEPAL

### B. Invitaciones Internacionales

El desarrollo de la Institucionalidad Ambiental, que dio origen a los Tribunales Ambientales, es de interés mundial. Por ello, los Ministros del Tercer Tribunal Ambiental fueron invitados a participar o compartir su experiencia, como expositores y moderadores, en destacados foros internacionales. Además, el Tribunal continuó con su política de reuniones de coordinación con Organismos Internacionales destinadas a fortalecer las redes de colaboración.



### **E.E.U.U- El Salvador**

Entre el 12 y el 14 de febrero, el Ministro Pablo Miranda Nigro, participó en “Tenley Campus Ribbon Cutting & Celebration Weekend de la American University College of Law” y luego en El Salvador, respondiendo a una invitación de la Corte Suprema de Justicia de San Salvador, expuso sobre “Los Tribunales Ambientales de Chile”.

### **E.E.U.U.**

Entre los días 6 y 12 de marzo de 2016 una delegación compuesta por los Ministros Titulares Sr. Michael Hantke Domas (presidente subrogante) y Sr. Roberto Pastén Carrasco, visitó las ciudades de Washington DC y Tuscaloosa, Alabama, con el objetivo fue construir y fortalecer redes de colaboración con el Banco Mundial, la Organización de Estados Americanos, la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos y universidades de ese país.

### **Brasil**

Entre el 27 y el 29 de abril, el Ministro Presidente (S), Michael Hantke Domas participó del “1st World Environmental Law Congress”, realizado en Brasil. Esta conferencia reúne a jueces de todo el mundo, especialistas en materias ambientales.

### **Francia**

Entre el 7 y el 17 de septiembre, la ministra Sibel Villalobos Volpi participó de la 11th ALTER-Net Summer School on “Biodiversity, ecosystem services and sustainable management of socio-ecosystems”, que tiene como objetivo contribuir a la integración y la difusión de enfoques interdisciplinarios, característica distintiva de los Tribunales Ambientales.

### **Colombia**

Entre el 19 y 21 de octubre destacados especialistas de Chile, Argentina, España, Francia y Colombia fueron invitados por la Universidad Externado en Bogotá, Colombia, para compartir su experiencia en las “XVIII Jornadas Internacionales en Derecho del Medio

Ambiente” organizado por la Universidad de Externado, en representación de nuestro país, participaron como expositores y moderadores el presidente del Tercer Tribunal Ambiental, Ministro Sr. Michael Hantke Domas y al Ministro Titular Licenciado en Ciencias, Ministro Sr. Roberto Pastén Carrasco.

### **Guatemala**

Entre el 21 y el 25 de noviembre en representación del Tercer Tribunal Ambiental, el Ministro Pablo Miranda Nigro fue invitado por la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (Aecid) para participar y exponer en el seminario “Redacción de sentencias judiciales y lenguaje jurídico”, que se realizó en el Centro de Formación de La Antigua Guatemala.

### **Argentina**

Entre el 01 y 02 de diciembre, el Ministro Presidente (S), Michael Hantke Domas participó como expositor del “ V Congreso Argentino de Derecho Ambiental”.

## C. Relaciones Institucionales

La participación de los Ministros del Tercer Tribunal en diversas actividades protocolares da cuenta de las positivas relaciones que mantiene la institución con los organismos públicos relacionados, como la Excelentísima Corte Suprema, el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la Superintendencia del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental, entre otros.

Entre estas actividades destacan las invitaciones y asistencia a las cuentas públicas del Ministerio del Medio Ambiente, Contraloría General de la República y el Consejo de Defensa del Estado. Además de la participación de sus Ministros en actividades que reflejan su interés por aportar al desarrollo de la Institucionalidad Ambiental.

Entre las principales actividades podemos destacar la ceremonia de firma de promulgación de Ley que establece el Derecho Real de Conservación el pasado 10 de Junio, encabezada por la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, un hito para el Tercer Tribunal Ambiental, tanto porque S.E. eligió la ciudad de Valdivia para la promulgación, como porque los Ministros de este Tribunal participaron como invitados informantes en sesiones de la Comisión de Medio Ambiente del Senado, que trató el respectivo proyecto de Ley.

Otro hecho relevante fue el intercambio de visitas protocolares con el Ministro presidente de la Excelentísima Corte Suprema. El 18 de abril el Ministro presidente(S) del Tercer Tribunal Ambiental, Michael Hantke Domas, realizó una visita protocolar al presidente de la Corte Suprema de Chile, Ministro Sr. Hugo Dolmestch, en Santiago. En tanto, el 22 de Julio, el presidente de la Excelentísima Corte Suprema, en compañía del Ministro Sr. Héctor Carreño, llegó al Tribunal Ambiental de Valdivia, donde manifestó su satisfacción tras el encuentro con los Ministros del Tribunal, “aprovechamos la oportunidad de hablar todos los temas comunes que tenemos entre el Poder Judicial y el Tercer Tribunal Ambiental y quedamos de acuerdo en avanzar principalmente en líneas de extensión y líneas de desarrollo académico conjunto”, indicó.

Finalmente, el pasado 27 de octubre, el Ministro presidente(s), Michael Hantke Domas, se reunió en Santiago con el recién asumido Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Campos a quién, junto con desearle éxito en su gestión, hizo una breve reseña de los principales desafíos que enfrenta el Tercer Tribunal Ambiental.

## D. Conferencias Magistrales

Dentro de las actividades de Extensión y Difusión, el Tercer Tribunal Ambiental realizó un especial esfuerzo de organización, para generar un espacio de conversación del más alto nivel, para analizar las diversas perspectivas en torno a los desafíos que enfrenta la administración de la justicia medioambiental y el efecto que esta pueda tener en el desarrollo de la sociedad. Para ello organizó un ciclo de "Charlas de Extensión" que se materializó el 2016 en cuatro conferencias magistrales abiertas a la comunidad y una cerrada a los profesionales del Tribunal, dictadas por destacadas autoridades y académicos del ámbito del Derecho, Ciencias Económicas y Medio Ambiente.

El 17 de agosto el Ministro de la Excelentísima Corte Suprema, Sr. Sergio Muñoz Gajardo, dictó la charla magistral "Directrices que debe aplicar la justicia en materia ambiental". Los Tribunales Ambientales, "se están posicionando como una instancia valorada por la comunidad, y se están ganando la confianza de la gente para recurrir a esta judicatura" señaló durante la jornada el Ministro Muñoz.

El 5 de septiembre, el Presidente del Tribunal Constitucional, Sr. Carlos Carmona Santander, expuso sobre la "Discrecionalidad administrativa". La exposición del Ministro Carmona entregó una perspectiva global del tratamiento de la discrecionalidad administrativa tanto en el Derecho nacional como comparado.

El 25 de octubre Ministros y profesionales de apoyo del Tercer Tribunal Ambiental participaron de una enriquecedora actividad de análisis de propuestas y técnicas de valoración económica ambiental, dirigida por el catedrático Dr. Diego Azqueta, director del grupo de Economía y Medio Ambiente; y profesor de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Alcalá, España, desde 1989.

Por último, el 6 de diciembre el académico, Sr. Erik Gómez- Baggethun, PhD. en Ecología y Ciencias Ambientales, investigador y profesor en Gobernanza Ambiental del Instituto de Ciencias Medioambientales y Tecnología de la Universidad Autónoma de Barcelona, España y del Instituto Noruego de Investigación de la Naturaleza, compartió con los asistentes la conferencia "Nuevas perspectivas en la valoración ambiental". Un análisis en torno a los mecanismos de valoración medioambiental, sus desafíos y las principales dificultades para su aplicación.

Actividades en las que participaron Ministros de la Corte de Apelaciones de Valdivia, profesionales del Ministerio de Medio Ambiente, Superintendencia del Medio Ambiente, Servicio de Evaluación Ambiental, abogados y representantes de servicios públicos y universidades.



Valdivia, 15 de enero de 2017

La Cuenta Pública 2016 del Ilustre Tercer Tribunal Ambiental de Chile se pone a disposición de la comunidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16, inciso 3º, de la Ley N°20.600, que crea los Tribunales Ambientales en nuestro país.

Sin otro particular

**Michael Hantke Domas**  
Ministro TitularPresidente  
(S)Ilustre Tercer Tribunal Ambiental

**Felipe Riesco Eyzaguirre**  
Secretario Abogado  
Ilustre Tercer Tribunal Ambiental





WWW.TERCERTRIBUNALAMBIENTAL.CL

WWW.3TA.CL